



★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA PRESIDENCIA

# SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

## MEMORIA ANUAL DE LABORES AÑO 2018



**Honduras**  
Somos para ti



**ENERO 2019**

## CONTENIDO

I.	Introducción.....	3
II.	Misión, Visión y Valores de la Secretaría de la Presidencia .....	4
	a. Estructura Administrativa.....	5
III.	Actividades realizadas durante el 2018 por la Secretaría de la Presidencia.....	6
	a) Dirección General de Servicio Civil (DGSC).....	6
	b) Unidad Administradora de Proyectos (OTOP).....	7
	c) Convenio de Equipamiento Áreas Críticas Hospitales Gabriela Alvarado y Santa Teresa (SEP-BCIE).....	8
IV.	Logros Anuales de la Secretaria de Estado de la Presidencia.....	9
	a) Dirección General de Servicio Civil (DGSC).....	9
	b) Unidad Administradora de Proyectos (OTOP).....	13
	c) Convenio de Equipamiento Áreas Críticas Hospitales Gabriela Alvarado y Santa Teresa (SEP-BCIE).....	19

## I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Estado de la Presidencia como órgano superior de colaboración al Presidente de la República en las funciones de Gobierno, Gestión, Administración y sus instancias coordinadoras de programas y proyectos, pone a la disposición, la memoria de labores de la gestión 2018, que se enmarca en la visión, misión y los principios de transparencia en que se sustenta el presente gobierno.

La Secretaría de Estado de la Presidencia es la institución rectora de la modernización del empleo del servidor público y su profesionalización a través de la Dirección General de Servicio Civil; en su condición de enlace político por excelencia del Gobierno de la República, ejerce la comunicación con los Partidos Políticos, Poder Judicial, Ministerio Público, Procuraduría General de la República, Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de las Personas y Tribunal Superior de Cuentas; además, por delegación presidencial, ejercer la Presidencia del Consejo del Plan de Nación y las facultades y obligaciones relacionadas a los Consejos Regionales de Desarrollo, Comisionados Regionales y las Unidades Técnicas Permanentes Regionales.

Las unidades adscritas a esta Secretaría de Estado por la relevancia de sus funciones y actividades técnicas y operativas, fortalecen la acción del Gobierno. Dichas actividades se han convertido en resultados alcanzados que han contribuido a la buena marcha de la gestión pública y se sugiere continuar con estos esfuerzos y mantenerlos en la medida de lo posible, a fin de alcanzar mayores logros y resultados en el marco de una administración, sana, eficiente, eficaz, transparente y moderna que provea a la población hondureña los bienes y servicios que contribuyan a satisfacer sus necesidades.



## II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

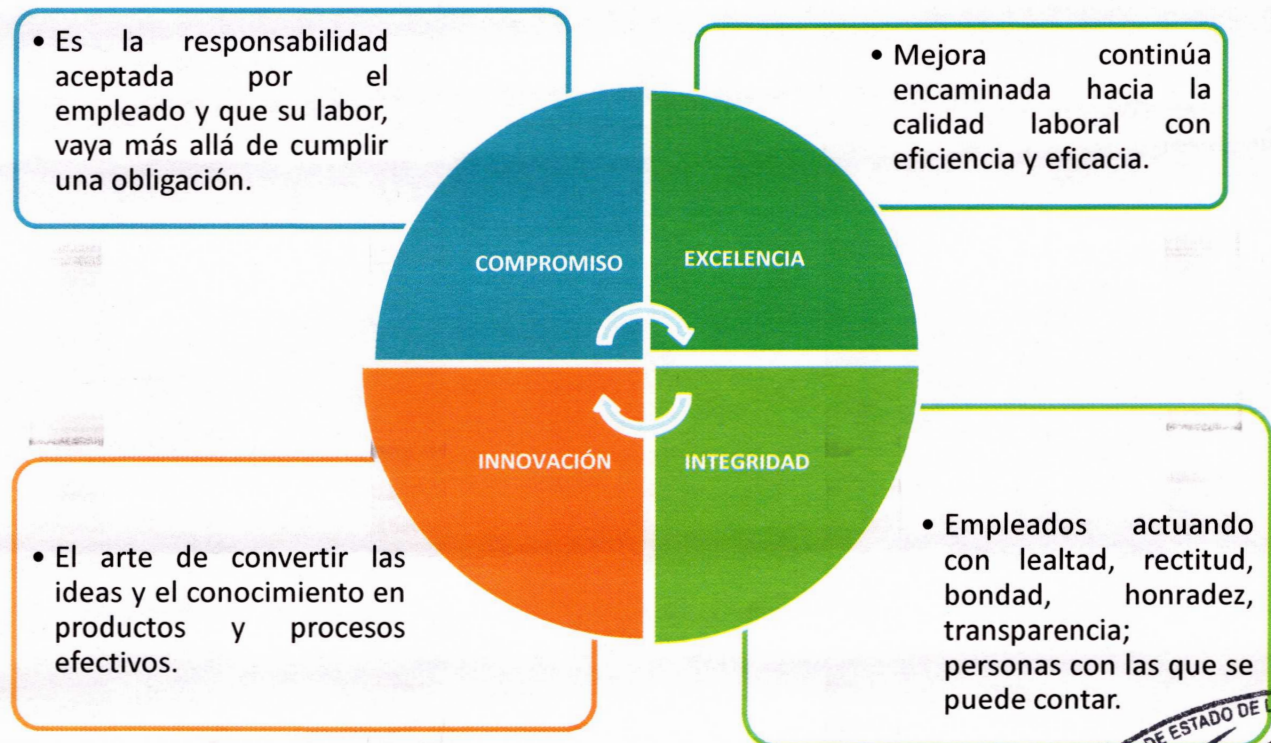
### MISIÓN

Somos la Institución de enlace por excelencia entre el Gobierno de la República, la sociedad civil y demás entes gubernamentales y no gubernamentales, que da seguimiento y cumplimiento a las prioridades presidenciales; regulando a la vez la administración del Servidor Público.

### VISIÓN

Ser la Secretaría del Gobierno de la República; eficiente, eficaz, transparente e institucionalizada y reconocida por su liderazgo en el cumplimiento de sus nuevas misiones gubernamentales, logrando a su vez la modernización de la administración del Servidor Público.

### VALORES



• **COMPROMISO**

Es la responsabilidad aceptada por el empleado y que su labor, vaya más allá de cumplir una obligación.

• **EXCELENCIA**

Mejora continúa encaminada hacia la calidad laboral con eficiencia y eficacia.

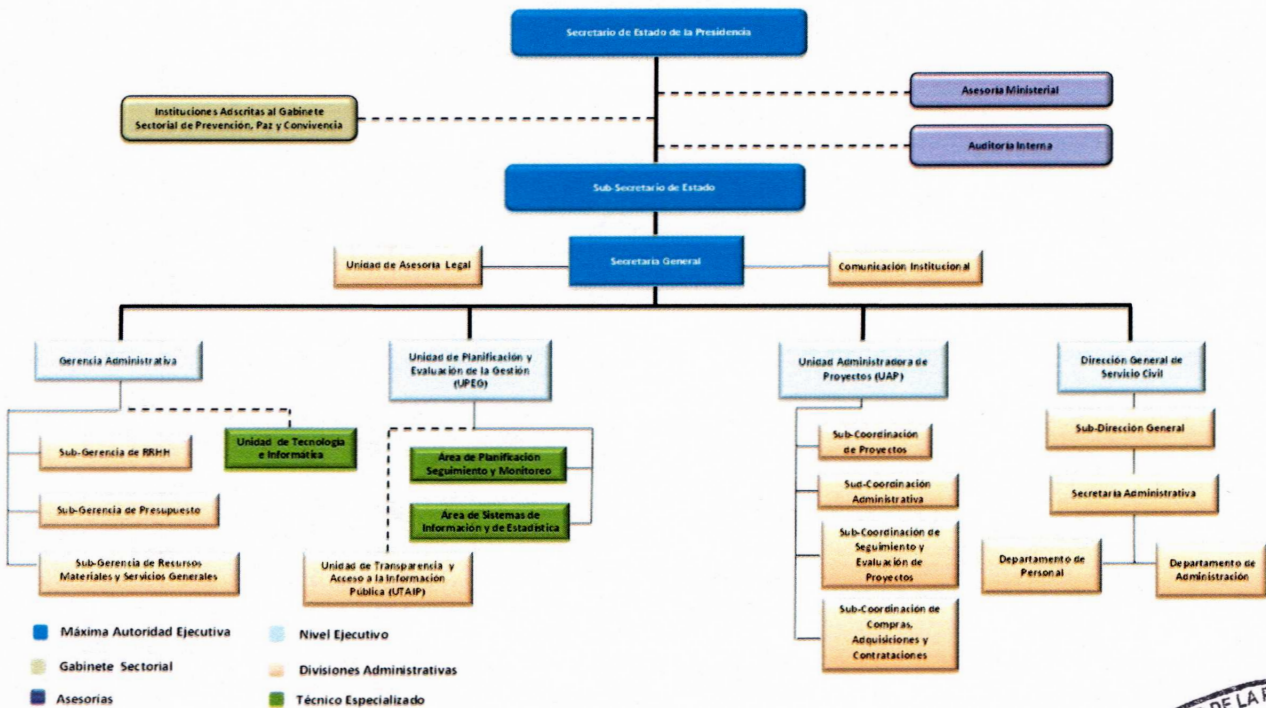
• **INNOVACIÓN**

El arte de convertir las ideas y el conocimiento en productos y procesos efectivos.

• **INTEGRIDAD**

Empleados actuando con lealtad, rectitud, bondad, honradez, transparencia; personas con las que se puede contar.

a. **ORGANIGRAMA OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA**



### III. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2018

- **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL.**

La Dirección General de Servicio Civil es una institución con rango constitucional, de carácter técnico administrativo, depende de la Secretaria de Estado de la Presidencia, tiene como competencia desarrollar el sistema racional de la administración de personal en el servicio público regulando las relaciones entre los servidores públicos y el Estado.

Para llevar a cabo las actividades y toma de decisiones que a diario se presentan en la institución, se requiere de la aplicación de la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, Disposiciones Generales de Presupuesto y otras Leyes o decretos aprobados por el Gobierno Central siguiendo los procedimientos administrativos establecidos. A continuación se describen las actividades desarrolladas por los departamentos que forman parte de la Dirección:

1. Estudio de puestos y salarios a todas las Secretarías de Estado (Clasificación de puestos y salarios y reasignaciones).
2. Evaluaciones de desempeño al personal bajo el régimen del Servicio Civil.
3. Evaluaciones al personal que ingresará bajo el Régimen de Servicio Civil.
4. Auditorías de puestos y salarios, en las Secretarías de Estado.
5. Administración de expedientes del personal bajo el Régimen de Servicio Civil, de las Secretarías de Estado.
6. Acciones de personal atendidas a solicitud de las Secretarías de Estado (Contrataciones, despidos, reubicaciones.)
7. Emisión de dictámenes , resoluciones y comunicaciones judiciales, medidas disciplinarias, investigaciones y opiniones legales.
8. Contratos autorizados de las Secretarías de Estado.
9. Capacitaciones a los servidores públicos de las diferentes Secretarías de Estado sobre derechos, obligaciones, prohibiciones enmarcadas de la Ley de Servicio Civil.
10. Incorporaciones de instituciones al SIARH.
11. Capacitaciones a nuevos usuarios de las instituciones incorporadas al SIARH.



- **UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS (OTOP)**

El proyecto Un Pueblo, Un Producto OTOP One Town One Product por sus siglas en ingles ejecutado por la Secretaria de Estado de la Presidencia que dirige el Ministro Ebal Díaz y el Despacho de la Primera Dama con fondos de la República de China Taiwan, ha seguido fomentando la industria tradicional, artesanal y notalgica de asociaciones en Honduras como una de sus principales actividades. El Proyecto OTOP va orientado a rescatar los productos tradicionales nostálgicos mediante el fortalecimiento de emprendedores y promoción de los municipios.

Entre algunas de las actividades relizadas a lo largo del 2018 tenemos:

1. Asesoría técnica en la elaboración de productos artesanales. (Apoyo Asociaciones de Artesanos)
2. Campañas multisectoriales de consumo de los productos artesanales y nostálgicos.
3. Fortalecimiento de las asociaciones artesanales en organización empresarial.
4. Asociaciones con formación técnica y de cooperación internacional.
5. Legalización de Asociaciones Artesanales.
6. Gestión y facilitación de fondos de co inversión no reembolsables.
7. Establecimiento de Alianzas Estrategicas con instituciones nacionales e internacionales.
8. Ferias de promoción de imagen turística de los municipios.



- **CONVENIO DE EQUIPAMIENTO ÁREAS CRITICAS HOSPITALES GABRIELA ALVARADO Y SANTA TERESA. (SEP-BCIE)**
  1. Presentación de documentación inicial para la gestión de comunicación oficial por parte de las autoridades para la suscripción de contrato de donación.
  2. Elaboración de documento evidenciando las personas o autoridades para firmar en el Convenio de Donación.
  3. Apertura de cuenta bancaria para desembolsos.
  4. Presentación de los Términos de Referencia.
  5. Elaboración de la Opinión Jurídica.
  6. Asignación de responsables para la ejecución de convenio.
  7. Elaboración de documento de compromiso de ejecución según políticas del BCIE.
  8. Elaboración y presentación del Plan Global de Inversión.
  9. Elaboración de nota de compromiso de ejecución total del proyecto.
  10. Gestion del espacio fiscal y nota de prioridad.
  11. Gestion de alineamiento estratégico.
  12. Elaboración de perfil de proyecto en colaboración con la Unidad Técnica de Proyectos de Secretaria de Salud.





#### IV. LOGROS ANUALES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

- **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL.**

- a. 2,806 Movimientos Estudio de puestos y salarios a todas las Secretarías de Estado
- b. Evaluaciones de desempeño al personal bajo el régimen del Servicio Civil.
- c. 1,298 evaluaciones a servidores de diferentes instituciones, que ingresarán bajo el Régimen de Servicio Civil.
- d. Auditorías de puestos y salarios, en las Secretarías de Estado.
- e. 22,804.00 expedientes administrados del personal bajo el Régimen de Servicio Civil, de las Secretarías de Estado.
- f. 2,008 Acciones de personal atendidas a solicitud de las Secretarías de Estado (Contrataciones, despidos, reubicaciones.)
- g. 95 Emisión de dictámenes , resoluciones y comunicaciones judiciales, medidas disciplinarias, investigaciones y opiniones legales.
- h. 9,086 Contratos autorizados de las Secretarías de Estado.
- i. Capacitaciones a los servidores públicos de las diferentes Secretarías de Estado sobre derechos, obligaciones, prohibiciones enmarcadas de la Ley de Servicio Civil.
- j. 32 Incorporaciones de instituciones al SIARH.
- k. 40 Capacitaciones a nuevos usuarios de las instituciones incorporadas al SIARH.



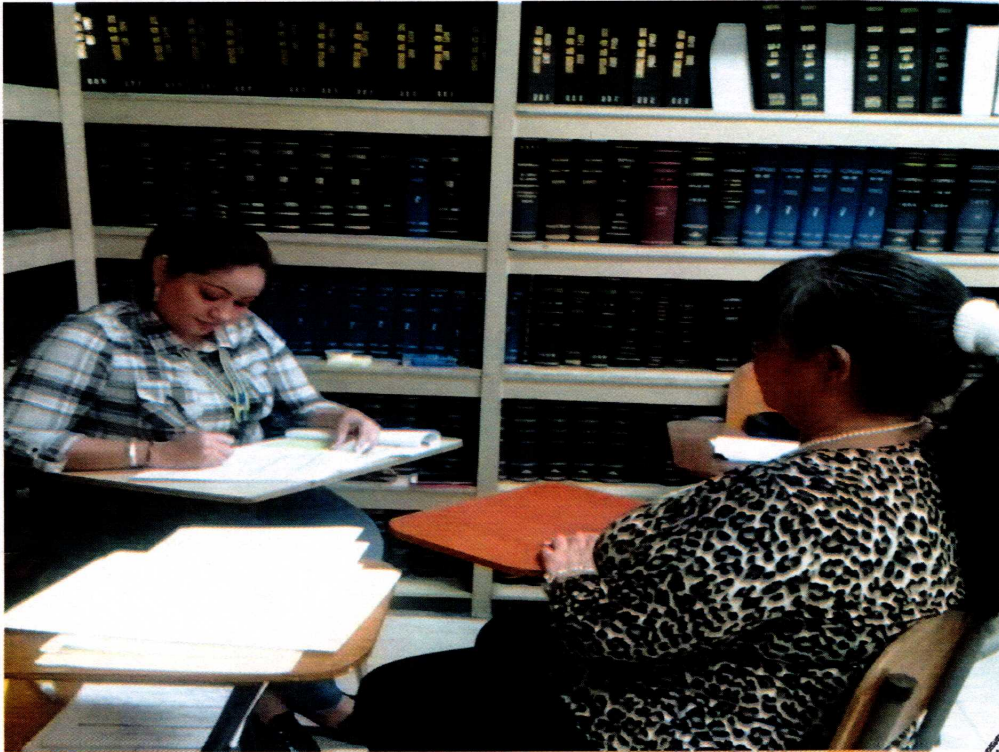
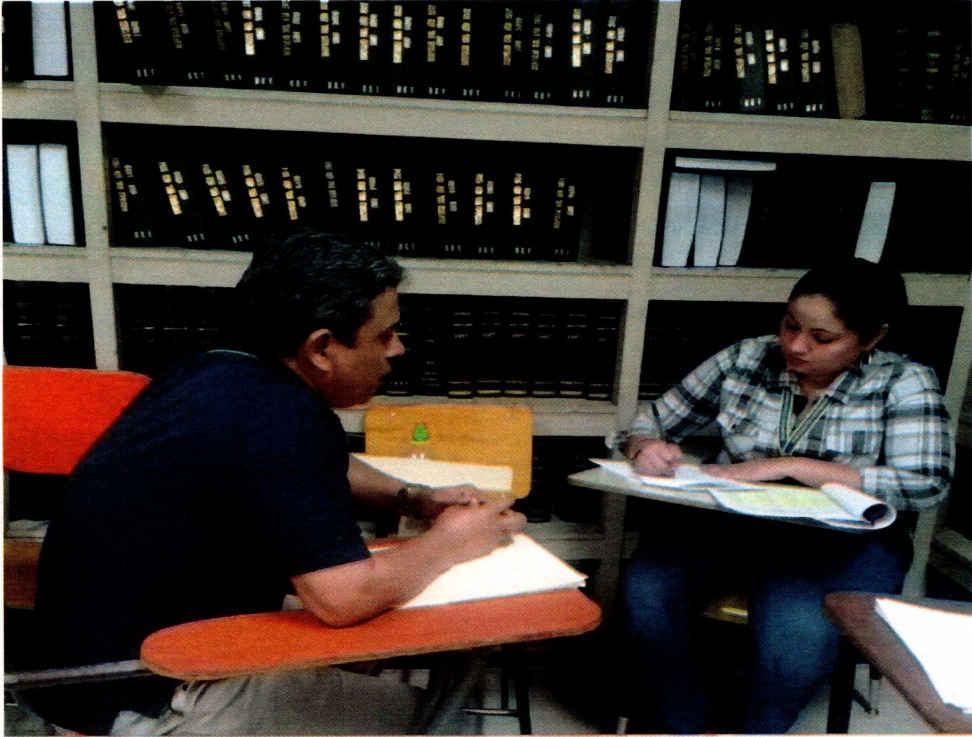
Capacitación Diagnóstico de Necesidades.



Capacitaciones SIARH



Auditorias de Puestos



- **UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS (OTOP)**

Al mes de diciembre de 2018 OTOP tiene presencia en 28 municipios de Honduras, manteniendo importantes alianzas con instituciones con la Escuela de Bellas Artes, Centros de Desarrollo Empresarial, Camaras de Comercio, Mesas de Turismo y Desarrollo Economico, Medios de Comunicación, Empresa Privada, Instituto Hondureño de Turismo, Dirección General de Propiedad Intelectual y el Instituto Nacional de Formación Profesional. Logros obtenidos a diciembre de 2018 tenemos:

- a. 44 Asociaciones Legalizadas por parte del Proyecto, con 860 beneficiarios.
- b. 20 Capacitaciones y Talleres, con 1,543 beneficiarios.
- c. 75 Ferias y Festivales de Promocion de Productos, con 816 beneficiarios.
- d. 16 convenios firmados internaciones y con alcaldías.
- e. 18 Marcas de Asociaciones elaboradas.
- f. 7 Marcas de Municipios elaboradas.
- g. 18 Asociaciones con convenios vencido (equivalente a Lps. 3,838,656.68)
- h. 26 Asociaciones Legalizadas sin convenio (equivalente a Lps. 4,248,432.00)



Asociaciones



Capacitaciones



Convenios





Ferias y Festivales



**La Comisión Nacional de Telecomunicaciones  
CONATEL  
y el Distrito Cultural de Comayagüela**

Tienen el placer de invitarle (s) al

**FESTIVAL DE VERANO 2018**

Evento que se llevará a cabo el sábado 14 de abril del 2018  
en un horario de 9:00 am a 6:00 pm en el Parque El Obelisco.  
Usted y su familia podrán disfrutar de platos tradicionales,  
Concierto Musical, Exposiciones Tecnológicas y de Autos  
Modificados, Actividades Deportivas y muchas sorpresas más.




Mercedo Artesanal El Triángulo, Parque El Obelisco, Calle Real, Parque La Libertad, Centro de Arte y Cultura de la UNAH y Escuela de Bellas Artes



A collage of four photographs showing community interactions: a woman holding a certificate, a group of people in a meeting, a man speaking, and a woman writing. Overlaid on this is a graphic for 'Brigada MiPyMES' with the following text:

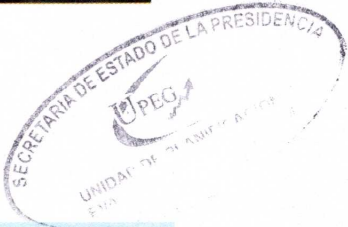
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS  
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
Brigada MiPyMES  
PRÓXIMAMENTE EN  
Comayagua | La Esperanza  
22 Y 23 DE OCTUBRE | 24 Y 25 DE OCTUBRE

Logos for ARSA, CSE, and other organizations are at the bottom.

- **CONVENIO DE EQUIPAMIENTO ÁREAS CRITICAS HOSPITALES GABRIELA ALVARADO Y SANTA TERESA. (SEP-BCIE)**

a. Firma de Convenio entre la SEP-BCIE (Agosto 21 de 2018)





Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable  
"Equipamiento de Áreas Críticas del Hospital Básico Gabriela Alvarado y Hospital General de Santa Teresa"  
BCIE - REPÚBLICA DE HONDURAS (DI-107/2017)



**CLÁUSULA CUARTA  
ACEPTACIÓN**

Ambas partes manifiestan que aceptan el presente Convenio y lo suscriben en señal de conformidad y constancia en dos (2) tantos de un mismo tenor e igual fuerza obligatoria, uno para cada parte, en el lugar y fecha mencionados al principio del mismo.

  
\_\_\_\_\_  
**BANCO CENTROAMERICANO DE  
INTEGRACIÓN ECONÓMICA**  
"Banco" o "BCIE"  
Alejandro José Rodríguez Zamora  
Vicepresidente Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
"Beneficiario"  
Rocío Izabel Tabora Morales  
Secretaria de Estado en el  
Despacho de Finanzas

**BCIE**

